

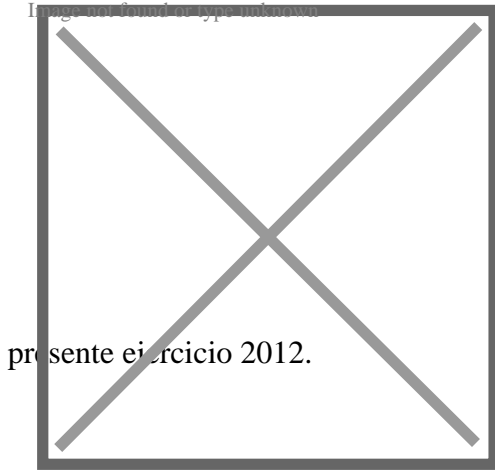
PROVINCIA | Diputación

La Diputación de Córdoba suscribe un nuevo convenio con el Banco Sabadell

El objetivo es garantizar los anticipos a los ayuntamientos con cargo a sus ingresos tributarios para el presente ejercicio 2012

Redacción

Miércoles 1 de febrero de 2012 - 09:45



presente ejercicio 2012.

La Diputación de Córdoba ha firmado un nuevo acuerdo de colaboración con el Banco Sabadell con el fin de garantizar la solvencia de los consistorios de la provincia.

El vicepresidente 1º y delegado de Hacienda de la Institución Provincial, Salvador Fuentes, y representantes del Banco Sabadell en Córdoba, han suscrito un préstamo para garantizar los anticipos a los ayuntamientos con cargo a sus ingresos tributarios para el

Salvador Fuentes está satisfecho con la firma de estos convenios con entidades bancarias, ya que “supone asegurar a los ayuntamientos su solvencia inmediata, en estos primeros meses del

año, que están resultando especialmente complicados”.

El también presidente del Instituto de Cooperación con la Hacienda Local (ICHL) de la Diputación ha agradecido el compromiso de la entidad financiera, “pues beneficiará a todos los cordobeses”.